



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

Siendo las once horas del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de Palacio de Gobierno sito en calle Juan de la Luz Enríquez s/n, Zona Centro, de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88, 89 y demás relativos de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, se reunieron el Maestro Lauro Hugo López Zumaya, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Licenciada Sandra Minerva Ramírez Chaga, representante de la Secretaría de Educación; Licenciada Elsa Anell Suárez Arias, representante de la Secretaría de Salud; Contador Público Andrés García Amaya, representante de la Contraloría General del Estado; Doctora Amanda del Carmen González Córdoba, Ingeniera Edna Dolores Rosas Huerta y Maestro Rafael Perea Pitalúa, integrantes de la Asamblea Consultiva; y Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, que debidamente convocada, quedó válidamente constituida, con el orden del día adjunto.-----

INTERVENCIONES

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica, da la bienvenida a quienes integran la Junta de Gobierno, manifestando la importancia de los acuerdos que emanen de esta sesión y agradece al Maestro Lauro Hugo López Zumaya, por presidir esta primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, quien igualmente agradece y da la bienvenida a integrantes de la Junta presentes.-----



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

HECHOS

I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, después de dar la bienvenida y agradecer la asistencia a cada una de las personas asistentes a la Junta de Gobierno, da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2018.

II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas declara que existe quórum legal conforme al Artículo 88 de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria Técnica somete a consideración de la Junta de Gobierno el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe de acciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas 2017 - 2018.



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

- V. Aprobación de los Estados Financieros enero - diciembre 2017.
- VI. Aprobación de los Estados Financieros enero - junio 2018.
- VII. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2018.
- VIII. Notificación de la Auditoría de Despacho Externo para Dictaminar los Estados Financieros del Ejercicio 2017.
- IX. Asuntos Generales.

Una vez realizada la lectura del orden del día, la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día. -----

ACUERDO JG/01/01/2018

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO

IV. Informe de acciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas 2017 - 2018.

La Secretaria Técnica en uso de la voz da a conocer las acciones realizadas durante el periodo 2017 - 2018, por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, destacando el incremento en las atenciones jurídicas, pasando de trescientos treinta y cinco en el periodo 2013-2016, a mil trescientos diez en el periodo 2017-2018, lo cual ha significado un aumento significativo en la carga laboral de las y los Asesores Jurídicos.

Asimismo, dio a conocer que derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Comisión Ejecutiva se vio beneficiada con \$994,785, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, mismos que fueron destinados a la contratación de Asesores Jurídicos en las ciudades de Xalapa, Veracruz, Córdoba, Coatzacoalcos y Pánuco.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas Año 2018

De igual forma, comentó que la Comisión Ejecutiva ha firmado dos convenios de colaboración, con el Colegio en Litigación Oral del Estado de Veracruz, A.C. y con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

Destacó que para este año, a la Comisión Ejecutiva le fue autorizado un presupuesto de \$5.9 millones de pesos, menor que el presupuesto del ejercicio anterior.

Finalmente comentó que se logró dignificar las instalaciones de la Comisión Ejecutiva, en las cuales por primera vez se cuenta con un área exclusiva para la atención psicológica, así como un área lúdica que ha permitido mejorar la atención a las víctimas.

La Doctora Amanda del Carmen González Córdoba, en uso de la voz comenta que en la carpeta que le fue entregada no venía en anexo el informe que fue presentado. --

ACUERDO JG/01/02/2018

SE DA POR ENTERADA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INFORME DE ACCIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS 2017 - 2018

V. Aprobación de los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas correspondientes a ejercicio fiscal 2017.

La Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, informa que debido a que durante el ejercicio 2017 no hubo sesión de la Junta de Gobierno, se someten a aprobación los estados financieros del ejercicio 2017, mismos que se encuentran en el disco compacto que se les hizo llegar con anticipación, para ello y toda vez que se entregaron en tiempo y forma, somete éstos a aprobación. -----

En uso de la voz la Dra. Amanda del Carmen González Córdoba, manifiesta que de acuerdo a las facultades que como assembleístas les otorgan los artículos 90 de la Ley



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas Año 2018

de Víctimas para el estado de Veracruz, en concatenación con el numeral 89 que corresponde a la junta de gobierno no tienen atribuciones para hacer una votación, máxime que si durante el 2017 como asambleístas no estaban instalados, por lo que pregunta al representante de la Contraloría su opinión.

En respuesta, el Contador Andrés García Amaya, señala que toda vez que no se había realizado ninguna junta de gobierno antes y que ésta era la primera, por formalidad se tenía que hacer la aprobación de los estados financieros.

También en uso de la voz, la Ingeniera Edna Dolores Rosas Huerta, señala que es muy poco el dinero que se tiene asignado a la Comisión y por el tema tan delicado que se maneja se debe proporcionar más, a lo que el Contador Andrés García Amaya señala que el dinero es asignado de acuerdo a resultados y nuevamente la Ingeniero Edna Dolores menciona que es poco el recurso asignado.

ACUERDO JG/01/03/2018

SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017

VI. **Aprobación de los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del periodo enero - junio del ejercicio fiscal 2018.**

La Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, informa que al igual que el punto anterior, los estados financieros se encuentran en el disco compacto que se les hizo llegar con anticipación y son los correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018, para ello y toda vez que se entregaron en tiempo y forma, somete éstos a aprobación.



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

ACUERDO JG/01/04/2018

**SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL PERIODO ENERO - JUNIO
DEL EJERCICIO FISCAL 2018**

**VII. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de
Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a
Víctimas.**

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, en atención al Artículo 87 de la Ley de Víctimas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta a la Junta de Gobierno el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018, quedando de la siguiente manera:

| SESIÓN | FECHA |
|-----------------------|--------------|
| PRIMERA SESIÓN | Septiembre 6 |
| SEGUNDA SESIÓN | Octubre 5 |
| TERCERA SESIÓN | Noviembre 16 |
| CUARTA SESIÓN | Diciembre 20 |

ACUERDO JG/01/05/2018

**SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A
VÍCTIMAS PARA EL EJERCICIO 2018**



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**

**VIII. Notificación de la Auditoría de Despacho Externo para Dictaminar los
Estados Financieros del ejercicio 2017.**

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, en atención al oficio OIC/SEGOB/099/2018, de fecha 7 de febrero del presente año, remitido por el Contador Sergio Hernández Rodríguez, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, informa a la Junta de Gobierno que la Contadora Pública Certificada Clarissa Mancilla González, Auditora Externa, contratada por la Contraloría General del Estado, es quien se encuentra realizando la auditoría y dictaminación de los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

ACUERDO JG/01/06/2018

**LA JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADA DE LA AUDITORÍA A LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VÍCTIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017**

IX. Asuntos Generales.

INTERVENCIONES

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, comenta que en este punto tratará dos asuntos, en el primer punto comenta: *"Debido a la falta de recursos en la entidad y que el Congreso no destinó recursos para el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, el licenciado Rogelio Franco Castán, Secretario de Gobierno aprobó que se hicieran ajustes a los gastos de operación y se destinó una pequeña cantidad del presupuesto para ayudas sociales de las cuales han sido beneficiadas personas de colectivos, principalmente en ayuda para transporte, medicamentos, siendo la cantidad de treinta y un mil pesos."*

Referente al segundo punto comenta: *"con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto por el que se instruye la creación de las Unidades de Género en cada una de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Veracruz de*



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas Año 2018

Ignacio de la Llave, les informo que desde el inicio de mi gestión designé a la licenciada María Teresa Molina Rojas como Titular de la Unidad de Género de esta Comisión"

Finalmente, la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, pregunta si algún integrante de la Junta de Gobierno tiene asuntos generales a tratar.

Agradece el informe brindado y menciona la Doctora Amanda del Carmen González Córdoba, que el día 30 de agosto se envió una solicitud de información a la Comisionada, requiriendo un diagnóstico estatal de víctimas desagregado por temas, incluso geográfico, avances en las mesas interinstitucionales, acerca de reuniones o convenios celebrados con la fiscalía, poder judicial y la CEDH, avances en la asesoría jurídica, presupuesto autorizado y ejercido, lo proyectado para el 2019, el Programa Anual de Trabajo del 2018, así como los avances en su implementación, avances en el Programa Anual de Trabajo para el siguiente ejercicio fiscal 2019, también saber las reuniones celebradas con los colectivos, el estado que guardan las minutas, así como también saber la fecha de reunión, la aprobación del reglamento de sesiones como lo mandata la Ley y la definición de criterios y metas del siguiente año. Insiste que entre más información tengan como asamblea, podrán insistir para la tramitación de la creación del fondo. Ya que de nada sirve haber echado a andar un ente si no realiza su función que debe desempeñar.

En uso de la voz el Maestro Rafael Perea Pitalúa señala, que hace una recomendación formal a la Comisión Estatal para la creación de ventanillas en al menos tres puntos del estado, ventanillas que sirvan para poder registrar a las víctimas y evitar que éstas tengan que trasladarse a la ciudad de Xalapa ocasionando más gastos de los que ya les han sido generados por el hecho victimizante.

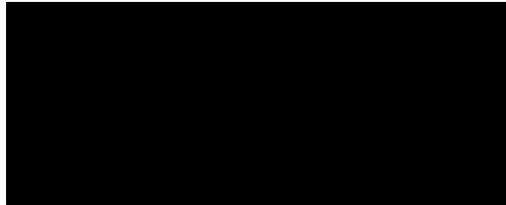
Además señala que debe existir un presupuesto para capacitación a personal de los juzgados de proceso y procedimiento penal en el estado, a las fiscalías de violencia contra la familia, niños y niñas y de trata de personas en las diferentes unidades integrales de procuración de justicia, a los fiscales de las unidades especializadas en combate al secuestro, las especializadas en responsabilidad juvenil, etc., sobre la elaboración de la constancias de calidad de víctima, ya que no quieren emitir dicha constancia de calidad de víctima, derivado al desconocimiento de esta, siendo uno de los requisitos para poder obtener su registro ante la Comisión.



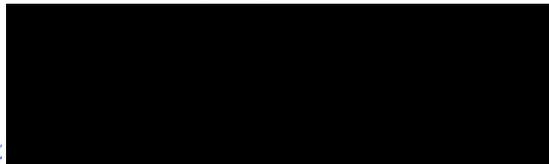
**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**



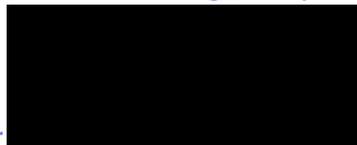
MTR. LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA
Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos
y Presidente de la Junta de Gobierno



LIC. SANDRA MINERVA RAMÍREZ CHAGA
Representante de la Secretaría de Educación



LIC. ELSA ANELL SUÁREZ ARIAS
Representante de la Secretaría de Salud

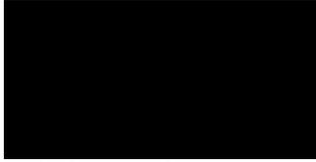


DRA. AMANDA DEL CARMEN GONZÁLEZ CÓRDOBA
Representante de la Asamblea Consultiva





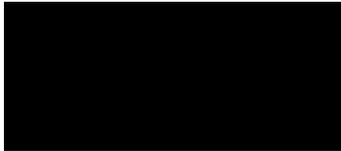
**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2018**



ING. EDNA DOLORES ROSAS HUERTA
Representante de la Asamblea Consultiva



MTRO. RAFAEL PEREA PITALÚA
Representante de la Asamblea Consultiva



LIC. LORENA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ
Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención
Integral a Víctimas



C.P. ANDRÉS GARCÍA AMAYA
Representante de la Contraloría General
del Estado

